

Pelea entre cantantes del metro termina con ataque con cuchillo en un vagón

Sujeto terminó apuñalando a su víctima frente a los pasajeros. Ante la gravedad de las heridas, joven de 23 años fue atendido en Estación Hospital.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Una violenta discusión al interior de uno de los vagones de EFE Valparaíso culminó de la peor manera la jornada del pasado sábado.

Según los antecedentes recopilados por este medio, dos cantantes callejeros habrían comenzado una fuerte discusión en pleno recorrido ferroviario a propósito de la "coordinación" que se requiere para ejercer este tipo de espectáculo ilegal al interior del metro.

De esta manera, la conversación rápidamente subió de tono, lo que generó que un sujeto apuñalara a otro frente a un número importante de pasajeros, quienes, según relataron en redes sociales, debieron prestar ayuda a la víctima a raíz de la gravedad de las heridas.

Explicando cómo ocurrieron los hechos, desde EFE contextualizaron que "alrededor de las 18:10 horas del día sábado, en Estación El Salto, un grupo de personas -compuesto por vendedores ambulantes y 'artistas' que habían ingresado irregularmente al servicio-, subió al tren por el andén 2".

Momentos después "se produjo un altercado entre dos de estos sujetos, terminando uno de ellos con una herida cortopunzante, que fue atendido en Estación Hospital, mientras el autor se dio a la fuga", añadieron.

En ese contexto, se hicieron presentes guardias tácticos de la empresa ferroviaria, Carabineros y personal SAMU, quienes se encargaron de trasladar al afectado hasta el hospital Gustavo Fricke.

"La empresa pondrá los



VÍCTIMA, DE 23 AÑOS, FUE IDENTIFICADO CON LAS INICIALES DE F.N.C.N. ESTÁ FUERA DE RIESGO VITAL.

Este hecho delictual fue provocado por personas que ingresaron de manera irregular al tren para ejercer actividades prohibidas a bordo".

EFE Valparaíso.

registros de las cámaras a disposición de la investigación con el fin de aportar al esclarecimiento de la situación y la sanción a los responsables", señalaron.

A su vez, agregaron que, "EFE rechaza categóricamente este hecho delictual provocado por personas que ingresaron de manera irregular al tren para ejercer actividades prohibidas a bordo, que al-

teraron el viaje de los pasajeros exponiéndolos a una situación de estrés".

A propósito de esto último, aprovecharon la oportunidad para develar que a partir de este mes, se incrementará el personal táctico y vigilantes en terreno, como también existirá un fortalecimiento de la vigilancia electrónica, a través de la puesta en marcha de nuevas cámaras y el uso de body cam.

ABSTENCIÓN

Consultados Carabineros por lo acontecido, desde la institución declararon que el día sábado, a eso de las 19 horas, personal policial "constituidos en el lugar, se entrevistaron con el guardia de seguridad quien manifestó no mantener antecedentes respecto a la dinámica de los hechos, indicando que el lesionado ya había sido trasladado hasta el Hospital Gustavo Fricke para su atención médica".

En virtud de lo anterior, el personal se trasladó has-

ta el recinto asistencial antes mencionado, "donde en el primer box de reanimación del servicio de urgencia se encontraba siendo atendido el lesionado identificado como F. N. C. N., 23 años".

Así, "consultado respecto a la dinámica de los hechos y eventual participación de terceros", el afectado "se negó a entregar antecedentes, absteniéndose de declarar sobre lugar exacto de ocurrencia e identidad de posibles involucrados".

En cuanto a las lesiones, personal médico tratante habría indicado que la víctima presentaba una herida cortopunzante en zona baja del glúteo, lesión de carácter grave sin riesgo vital, manteniéndose en atención médica.

De igual manera, desde Carabineros hicieron presente que pese a la alerta, no se mantienen mayores antecedentes respecto a la ocurrencia del hecho y no se identificaron testigos presenciales.🔴